Ayaviri, 09 de enero del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 00002-2026-DREP/UGEL.M/DIR

Sres. : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL MELGAR.

Presente. -

Asunto: Difusión de becas de cursos y programas virtuales de la Fundación Romero para docentes y estudiantes.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.° 000139-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre de la UGEL Melgar, al mismo tiempo solicitarle la difusión de becas de cursos y programas virtuales para los docentes y estudiantes en el marco del convenio de cooperación interinstitucional que celebran el Ministerio de Educación y la Fundación Romero. Asimismo, se les comunica que la Fundación Romero ha dispuesto 250 000 becas de cursos virtuales y/o programas ofrecidos mediante la plataforma https://www.becasgruporomero.pe/, de acuerdo a la siguiente temática y público objetivo:

1. **Temas de empleabilidad:** para los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria.
2. **Temas de habilidades socioemocionales, habilidades digitales y desarrollo personal:** dirigido a docentes, directores y equipos directivos.
3. **Temas de Liderazgo educativo y gestión escolar:** para directores y equipos directivos.

Considerando lo señalado, agradeceré se sirvan difundir las becas y programas en sus IIEE para que sus docentes y estudiantes puedan participar.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarles las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

DR. JULIO ANTONIO JARA AGUIRRE
DIRECTOR UGEL - MELGAR

JJA/DUGELM
DCC/JGP
EQM/EEM
09/01/2026
CC ARCH.